

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

Machachi, 11 de julio del 2012

Señor:

Eduardo Gilberto Freire Tapia

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía **ESCUELA DE CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ECAYCAP S.A.**, en sesión celebrada el 07 de julio del 2012, decidió por unanimidad elegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo estatuario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en el desempeño de su cargo hasta que sea reemplazado.

La representación legal, judicial y extra judicial de la Compañía **ESCUELA DE CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ECAYCAP S.A.**, la ejercerá usted individualmente, con los deberes y atribuciones contenidos en el Art. Diez y ocho de los Estatutos de la Compañía y que constan en la Escritura de constitución celebrada del 27 de Septiembre del 2007, en la notaria Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, ante el Notario Público, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, anotada e inscrita con los números 2081 del Repertorio y 98 del Registro Mercantil, Machachi Octubre 15 del 2007.

Atentamente,

F) Betty Graciela Freire Mena

Presidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Empresa ESCUELA DE CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ECAYCAP S.A.

Machachi 11 de julio del 2012

Eduardo Gilberto Freire Tapia

C.I. 170637425-1

Domicilio: Parroquia de Aloasí, barrio Tambo 1 lote 17, en la av., José Ignacio Albuja y calle Sucre

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 146 del Repertorio y 124 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Martes 17 de Julio del 2012, a las nueve horas cuarenta minutos.- Certifico.- El Registrador



Dr. Marco Albán Nuñez
REGISTRADOR

Notaria 5ta



RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

07 SEP 2012

QUITO, A DE

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador